

PEDIDO DE INFORME N° 789/2024.-

VISTO:

LA obra denominada “MODULOS SANITARIOS Y ECO EQUIPAMIENTO-PARQUE LINEAL MONTE DE EUCALIPTUS”, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Convenio “CONVE-2022-134744431-APN-SOP#MOP, firmado entre la Secretaría de Obras Públicas de la Nación y la Municipalidad de Gálvez, se otorgan los fondos necesarios para la construcción de la obra mencionada en el visto;

Que, la obra fue gestionada desde la Secretaría de obras públicas, en el período 2.019-2.023, a cargo del Intendente Mario Fissore, y contempla la ejecución de dos módulos de 56,00m2 cada uno, que cuentan con un baño adaptado completo, sanitario de damas con tres inodoros y tres bachas, sanitario de caballeros con dos inodoros, dos bachas y dos mingitorios y un depósito;

Que, el mes de abril del año 2.023, se recibió el 15% anticipo financiero, por un valor de \$3.332.587,69, el cual fue invertido en la obra, llegando a ejecutarse y rendirse los rubros correspondiente a cimientos, encadenados, mampostería, contrapiso, entre otros;

Que, en fecha 8 de Diciembre de 2023, el Municipio de Gálvez recibió el monto correspondiente al 1° Certificado de obra, solicitado el 15/6/23 equivalente a \$1.897.872,67, quedando bajo la responsabilidad de la gestión del Intendente Busso, la continuidad de la obra;

Que los nuevos funcionarios del gobierno nacional, en ese momento, se comunicaron con la Secretaría de Obras Públicas de Gálvez, e informaron sobre los pasos a seguir para cumplir con los tiempos de obra del programa, y poder así rendir el certificado correspondiente y recibir los nuevos desembolsos;

Que, en fecha 28 de diciembre del 2023, la nueva gestión municipal, hace un llamado oficial a Concurso de Precios para la “ADQUISICIÓN DE ABERTURAS DE ALUMINIO” NECESARIA PARA LA OBRA: “Módulos Sanitarios y Eco equipamiento – Parque Lineal Monte de Eucaliptus”, con fecha de presentación de ofertas para el 5 de Enero de 2024, y, con fecha de presentación de ofertas para el 19 de marzo de 2024, realizan un nuevo llamado a Concurso de Precios para la contratación de la mano de obra para colocar las aberturas adquiridas;

Que, en la actualidad, habiendo transcurrido 6 meses de recibido los fondos correspondientes al primer certificado, esta obra se encuentra paralizada, y según lo manifestado por los vecinos, vandalizada y utilizada para otros fines indebidos;

Que, la culminación de los mencionados sanitarios, es de suma importancia, no solamente para poder cumplir con las rendiciones de cuentas correspondientes, sino para brindarle a ese ámbito de encuentro familiar, la infraestructura necesaria para brindar comodidad a los asistentes y evitar otras prácticas

inadecuadas en un espacio donde continuamente existe presencia de niños y niñas.

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba el siguiente:

PEDIDO DE INFORME

ART.1º)- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, explique los motivos por los cuales la obra mencionada en el Visto, se encuentra paralizada, y por qué motivo no se utilizaron, aún, los fondos transferidos por el Gobierno de la Nación en diciembre de 2023, para el avance la misma.-----

ART.2º)- SOLICITAR, además, al Departamento Ejecutivo Municipal presente, la documentación respaldatoria de los dos concursos de precios; N° 01/24 y N° 02/24.-----

ART. 3º)- SOLICITAR al DEM, en el caso de existir, copia de la autorización de parte del Gobierno Nacional que respalde al Municipio de Gálvez por no haber cumplido con los plazos de obra establecidos en el programa.-----

ART.4º)- INFORMAR a este Cuerpo Legislativo, en qué fecha se dará reinicio a la obra, cuáles son los plazos para su finalización y cuáles son las medidas de seguridad que el DEM está adoptando para que esa construcción no sufra actos de vandalismo, robos o sea utilizada para prácticas indebidas.-----

SALA DE SESIONES 06 DE JUNIO DEL 2024.-

PROYECTO PRESENTADO POR EL BLOQUE JUSTICIALISTA CONCEJALES LUNA Y RÈ.-

APROBADO POR UNANIMIDAD CONCEJALES, PESTARINI, LUNA, CANCIÀN, RIVELLO. AUSENTES RÈ Y VÀZQUEZ.-